

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea, a iniciativa de su diputada Yolanda Díaz Pérez, de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Reglamento, presenta la siguiente pregunta escrita relativa al Plan Estratégico de Navantia S.A.

Congreso de los Diputados, 3 de noviembre de 2017



Fdo.: Yolanda Díaz Pérez

En Marea

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Congreso de los Diputados aprobó el 21 de marzo de 2017, por mayoría absoluta, la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea relativa a la elaboración del Plan Industrial de Navantia S.A. Así, *"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a "Impulsar, de acuerdo con la representación sindical de la plantilla, el Plan industrial de la compañía Navantia, que contemple y defina las actividades estratégicas para la misma, tanto en la construcción naval como en los mercados donde ya orienta su diversificación, que mantenga programas de reciclado ecológico de buques y de eólica offshore, y que defina los recursos que para ello se necesitan, así como los precisos para realizar un Plan de Inversiones en I+D+i y definir las necesidades de la plantilla que permitan su rejuvenecimiento y su cualificación profesional, manteniendo las retribuciones salariales acordes a esa cualificación"*.

Con posterioridad a la aprobación de esta iniciativa, y tras el relevo en la presidencia de la SEPI y en la dirección de la empresa NAVANTIA, ambos organismos anunciaron, a través de los medios de comunicación, que ya estaba redactado el Plan Estratégico de Navantia. Sin embargo, en la fecha de registro de esta iniciativa, los Comités de Empresa del astillero público desconocen el contenido del mismo, y no han participado en su redacción.

Por su parte, los representantes de los trabajadores han anunciado que supeditan la negociación del Plan Estratégico de Navantia al cumplimiento del Tercer Convenio Colectivo (en vigor tras la anulación por parte del Tribunal Supremo del IV Convenio).

Por todo lo expuesto, la diputada Yolanda Díaz Pérez presenta la siguiente pregunta escrita.

1. ¿Cuáles son las medidas que tiene previsto adoptar el Gobierno para cumplir con lo dictado por el Tribunal Supremo y hacer frente a los pagos de las asimilaciones profesionales?
2. ¿Cuándo tiene previsto la SEPI presentar el Plan Estratégico para Navantia S.A. a los representantes de los trabajadores?
3. ¿Cuáles son los ejes fundamentales del mencionado Plan Estratégico?
4. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar las negociaciones con los representantes de los trabajadores para la aprobación definitiva del Plan Estratégico?
5. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno que se ponga en marcha el citado Plan Estratégico para Navantia S.A.?